

EL SECRETARIO GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR SE REÚNE CON ANFACO-CECOPESCA

Madrid, 10 de marzo de 2010

La Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos – Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la Pesca (ANFACO-CECOPESCA) mantendrá hoy miércoles, una reunión con el Secretario General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, D. Alfredo Bonet Baiget, al objeto de trasladarle las demandas del sector transformador y comercializador de los productos del mar.

Entre los temas que serán abordados en dicha reunión, resalta la política comercial y de mercados de productos de la pesca y de la acuicultura de la UE a través de los Acuerdos Comerciales con Terceros Países, de los Acuerdos de Asociación Económica, en especial con la Región del Pacífico, y de las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio.

En este sentido, se le transmitirá tanto los intereses ofensivos como defensivos de nuestro sector en el marco de este tipo de negociaciones, al objeto de que los mismos sean defendidos en aras a fortalecer la viabilidad socioeconómica y competitividad del sector transformador y comercializador de conservas de pescados y mariscos, en especial de las conservas y preparados de atún, productos sensibles; trasladando además la importancia de que las decisiones que se tomen se basen en estudios serios y rigurosos que analicen el impacto que las posibles medidas a tomar, en el marco de estos acuerdos, tienen sobre las empresas comunitarias.

Por otro lado, también se destaca, la reforma de las normas de origen, bien bajo el Sistema de Preferencias Generalizadas o bien al amparo de los Acuerdos Comerciales que la UE desarrolla con Terceros países, y de cómo la relajación de estas normas puede afectar negativamente al sector.

Finalmente, en relación con los aspectos higiénico-sanitarios y de trazabilidad, de vital importancia para nuestro sector al garantizar que las producciones son aptas y seguras para el consumidor final, se le transmitirá la urgente necesidad de que todas las Autoridades competentes aseguren el correcto cumplimiento de toda la normativa higiénico sanitaria y de trazabilidad en los Terceros Países para que así los productos de la pesca y la acuicultura y sus transformados de la Unión Europea puedan competir en igualdad de condiciones con los procedentes de Terceros Países, sobre todo del Sudeste Asiático y países del Pacífico.